



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS DE JOCOTEPEC
OFICIO PCYBJ N°401
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

El suscribe TSUESLR. Técnico Superior Universitario en Emergencias Seguridad Laboral y Rescates Sergio Herrera Robledo. Director de Protección Civil y Bomberos Jocotepec, con domicilio por la calle Donato Guerra Oriente No. 6, anexo al Centro de Salud de este municipio; Jocotepec, Jalisco.

Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle sobre la petición de su departamento sobre el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al artículo 8, fracción VI, inciso (b) sobre "los servicios públicos que presenta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público, los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y el tipo de los beneficiarios directos e indirectos del servicio público", nuestro departamento cubre alrededor de 500 servicios mensuales entre quemas de basura, pastizales, incendios en casa habitación, entre otros; en donde la población en general es la principal beneficiada a la atenta respuesta de nuestro departamento.

Se extiende el presente oficio PCyBJ No. 401 en la población de Jocotepec Jalisco, al primer día de diciembre de dos mil veintitrés.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION
2021 - 2024

2:58
01 DIC. 2023
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

ATENTAMENTE


TSUESLR. Sergio Herrera Robledo
Director de Protección Civil y
Bomberos Jocotepec



PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

C.c.p. Archivo

Tú decides mejorar

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74